

DEROGATORIA DE LEYES CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA LA DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO (CUARTA PARTE IMPUESTOS)

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

DEROGATORIA DE LEYES CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA LA DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO (CUARTA PARTE IMPUESTOS)

Ley N.º 10275

TABLA DE CONTENIDO

DEROGATORIA DE LEYES CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA LA DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO (CUARTA PARTE IMPUESTOS)..... 1

BUFETE

• DE •

COSTA RICA



DEROGATORIA DE LEYES CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA LA DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO (CUARTA PARTE IMPUESTOS)

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10275

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

DEROGATORIA DE LEYES CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA LA
DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO (CUARTA PARTE IMPUESTOS)

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 240 a La
Gaceta N.º 214 del 9 de noviembre de 2022, páginas 273 a 292 del PDF del Alcance; 20
páginas). Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-
ley-10275-texto-integro-alcance-240-2022-9432aa2f03.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10275-texto-integro-alcance-240-2022-9432aa2f03.pdf)*

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

